

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### AHUMADOS VÉRTICE, S. A.

*Declaración de insolvencia*

Doña Inmaculada Pérez Bordejé, Secretaria del Juzgado de lo social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 251/2003 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Ascensión Cupeiro Martín, Carmen Pérez García, Fernando Rodríguez Rivero, Héctor Rodríguez Gómez, Ricardo Blanco Centella, Estrella Arroyo Villanueva, Luis Manuel Hidalgo Aguilar, José del Olmo Rey contra la empresa Ahunados Vértice, S. A., sobre despido, se ha dictado auto de insolvencia en fecha 29/11/2004 por un importe de 68.528 euros de principal, 4.208,82 euros de intereses y 6.852,80 euros de costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de noviembre de 2004.—Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social número 23.—55.387.

### ASLAMIEN ELÉCTRICOS, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general de carácter extraordinario, a celebrar en Lemoa, barrio Arraibi, número 1, el día 28 de diciembre de 2004, a las diez horas de su mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolver y liquidar la sociedad nombrando liquidadores, aprobando al balance final de liquidación, la determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como de solicitar su entrega o envío gratuito.

Lemoa (Bizkaia), 12 de noviembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Álvaro Gil Ibarra.—55.350.

### ALBACETE BALOMPIÉ, S. A. D.

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria de esta entidad, la cual tendrá lugar, en primera convocatoria, el 30 de diciembre de 2004, a las veinte horas y treinta minutos y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 31 de diciembre de 2004, a las veinte horas y treinta minutos; ambas convocatorias tendrán como lugar de celebración el salón del Paraninfo del campus universitario de Albacete.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2004, comprendiendo éstas: Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, documentos todos referidos al mismo cierre. Igualmente, examen y aprobación, si procede, del informe de Gestión del ejercicio 2004 y del informe de Auditoría referido a las Cuentas Anuales del ejercicio anual cerrado el 30 de junio de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del Resultado obtenido en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Presupuesto para la temporada deportiva 2004-2005, previa presentación a la Junta de Accionistas del Proyecto de Presupuesto e Informe de la Liga de Fútbol Profesional.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la propia Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Se ruega a los señores accionistas que, en la medida de lo posible, acudan a la celebración de la Junta en primera convocatoria.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social de la entidad y, en su caso, a obtener de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los informes establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, en el Real Decreto sobre Sociedades Anónimas Deportivas y los correspondientes a los establecidos en los Estatutos de la Sociedad.

Albacete, 13 de diciembre de 2004.—Ángel Contreras Plasencia, Presidente del Albacete Balompié, Sociedad Anónima Deportiva.—56.239.

### ALMACENES GUANARTEME, S. L.

**(Sociedad absorbente)**

### CONSTRUCTORA TORRES SUÁREZ, S. L.

**(Sociedad absorbida)**

*Anuncio de fusión*

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de «Almacenes Guanarteme, Sociedad Limitada» y de «Constructora Torres Suárez, Sociedad Limitada», de fecha 19 de noviembre de 2004, adoptaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión de dichas entidades, mediante la absorción de «Constructora Torres Suárez, Sociedad Limitada», por «Almacenes Guanarteme, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el Balance de fusión en la sede social de cualquiera de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas, 19 de noviembre de 2004.—Don Antonio Torres Gil como Administrador único de «Almacenes Guanarteme, Sociedad Limitada» y como Administrador Solidario de «Constructora Torres Suárez, Sociedad Limitada».—55.574. 2.ª 14-12-2004

### ARAFRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general universal que tendrá lugar en la calle Alberche, número 16-2º, D, el próximo día 31 de diciembre de 2004, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombrar Auditor, para los ejercicios económicos 2004, 2005 y 2006.

Madrid, 10 de diciembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, José Joaquín Navarro Rubio.—56.163.